



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley N° 43319 CD - SOMOS VIDA Y FAMILIA** del diputado Mayoraz, por el cual se declara Bien Cultural Provincial al denominado "Puente Palito", ubicado sobre el Riacho Santa Fe, en jurisdicción del Distrito de la Costa de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital; que cuenta con dictamen de la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 28 de Julio de 2022.

FIRMANTES: BASTIA, OLIVERA, SENN, PALO OLIVER, ULIELDIN, DONNET, MARTÍNEZ, AIMAR, GARCÍA, GRANATA Y GHIONE.